

AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2 Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09 30190 - **ALBUDEITE** (Murcia)

www.albudeite.com

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 112/2014

DECRETO ALCALDÍA

Visto: Los expedientes de contratación tramitados en orden a la adjudicación de:

- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Tipo de licitación 16.819 euros con IVA.
- 2.- Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Tipo de licitación 90.278,01 con IVA.

Vista: El acta de aperturas de ofertas, en la que se pone de manifiesto que las mejores ofertas económicas han sido:

- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Ofiberro, con C.I.F B-73770901, importe ofertado: 8.816,06 €.
- 2. Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Juan García López, con DNI 22.434.758-Y, importe ofertado 89.903,00 €.

El órgano competente para la adjudicación del presente contrato es la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO

- **PRIMERO.-** Aprobar la Propuesta de adjudicación y aprobación del gasto en relación con la contratación del suministro y obras indicados a continuación:
- 1.- Suministro de mobiliario para el centro de día de Albudeite. Ofiberro, con C.I.F B-73770901, importe ofertado: 8.816,06 €.
- 2. Reorganización de servicios en el centro sociocultural "El cuartel". Juan García López, con DNI 22.434.758-Y, importe ofertado 89.903,00 €.
- **SEGUNDO.-** Adjudicar los contratos anteriormente indicados a dichas empresas, conforme a las determinaciones del pliego de condiciones que ha regido la licitación.
- **TERCERO.-** Aprobar el gasto con cargo a las partidas de Gastos del Presupuesto Municipal vigente en 2014.
- **CUARTO.** Requerir al adjudicatario del contrato de obras de reorganización de servicios en el centro sociocultural El Cuartel para que proceda a la constitución de la garantía definitiva y proceda a la firma del contrato administrativo en los términos y plazos establecidos en el Texto Refundido de la



AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

Paseo de la Constitución, 2 Tfnos. 968 66 75 02 / 74. Fax. 968 66 76 09 30190 - **ALBUDEITE** (Murcia)

www.albudeite.com

Ley de Contratos del Sector Público. Se nombra al técnico D. Francisco Javier Gómez Jiménez director de las obras referenciadas

QUINTO. Se designa responsable del contrato de suministro objeto de esta resolución al funcionario D. José Francisco Beltrán Abellán.

SEXTO.- Notificar el presente al interesado, a los Servicios de Intervención de este Ayuntamiento y a la Tesorería Municipal, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma el Sr. primer Teniente de Alcalde, Alcalde en funciones, en Albudeite a veintiuno de octubre de dos mil catorce.

Fdo. D. Jesus García Martínez.